CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Relatoría y Agenda
DOCUMENTO RECIBIDO EN SALA
17 OCT. 2024
Firma ____ Hora 15:23

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025
PRESIDENCIA DEL SEÑOR EDUARDO SALHUANA CAVIDES

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
A. DÁVILA
Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

AMPLIACIÓN DE AGENDA

Moción 13110, de los congresistas Aragón Carreño y López Ureña, del Grupo Parlamentario Acción Popular; Gutiérrez Ticona y Ugarte Mamani, del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial; y Saavedra Casternoque, del Grupo Parlamentario Somos Perú, mediante la cual proponen que el Congreso de la República ***constituya la comisión de seguimiento, fortalecimiento e investigación de la implementación de la Ley 32065***, *Ley que establece medidas para asegurar el acceso universal al agua potable,* ***con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las medidas establecidas para garantizar el acceso universal al agua potable, así como de promover el fortalecimiento institucional y técnico necesario para la adecuada implementación de las intervenciones en las zonas urbanas y rurales del país;*** *asimismo,* ***evaluar la efectividad y eficiencia de las intervenciones realizadas en el marco de la Ley 32065; realizar el seguimiento de los recursos asignados y ejecutados en los distintos niveles de gobierno; fortalecer y fomentar la participación de las comunidades beneficiarias en la evaluación de los proyectos; fortalecer las normas que optimicen la implementación de la ley, entre otros****. La comisión tendría un plazo de vigencia hasta el final del periodo legislativo 2024-2025.*
Moción presentada el 5 de setiembre de 2024.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR Revilla	21			
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO Soto	14			
3	PODEMOS PERÚ Bellido	13			
4	PERÚ LIBRE Cruz	11			
5	RENOVACIÓN POPULAR	10			
6	ACCIÓN POPULAR Vergara	10			
7	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL Paredes 6	8			
8	AVANZA PAÍS	8			
9	JUNTOS POR EL PERÚ - VOCES DEL PUEBLO Sánchez	8			
10	SOMOS PERÚ Valer	7			
11	BANCADA SOCIALISTA Echevarría	5			
12	HONOR Y DEMOCRACIA	5			
13	BLOQUE DEMOCRÁTICO POPULAR Cortez	5			
TOTAL		**125**			

**63 votos requeridos*

10/10/2024

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 17 de octubre de 2024

Se acordó la ampliación de agenda para incluir la **Moción de Orden del Día 13110**, mediante la cual proponen que el Congreso de la República constituya la Comisión de seguimiento, fortalecimiento e investigación de la implementación de la Ley 32065, Ley que establece medidas para asegurar el acceso universal al agua potable, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las medidas establecidas para garantizar el acceso universal al agua potable, así como de promover el fortalecimiento institucional y técnico necesario para la adecuada implementación de las intervenciones en las zonas urbanas y rurales del país; asimismo, evaluar la efectividad y eficiencia de las intervenciones realizadas en el marco de la Ley 32065; realizar el seguimiento de los recursos asignados y ejecutados en los distintos niveles de gobierno; fortalecer y fomentar la participación de las comunidades beneficiarias en la evaluación de los proyectos; fortalecer las normas que optimicen la implementación de la ley, entre otros. La comisión tendrá un plazo de vigencia hasta el final del período legislativo 2024-2025.----------

JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

BOT.